



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

**684/38053 a 684/38097,
684/38099 a 684/38107**

31/01/2018,

**86605 a 86649,
86651 a 86659**

AUTOR/A: AUBÀ FLEIX, Miguel José (GER); AYATS I BARTRINA, Joaquim (GER); AZAMAR CAPDEVILA, Anna (GER); CASTEL FORT, Laura (GER); CASTELLANA GAMISANS, Xavier (GER); CORTÈS GÈS, Mirella (GER); ESTRADÉ PALAU, Miquel Àngel (GER); MARTÍ DEULOFEU, Jordi (GER); MASIH NAHAR, Robert (GER); PICORNELL GRENZNER, Bernat (GER); PÉREZ ESTEVE, Elisenda (GER); RUFÀ GRÀCIA, Josep (GER)

RESPUESTA:

El Gobierno se remite a la comparecencia del Ministro del Interior, en sesión extraordinaria de la Comisión de Interior del Senado, del pasado 18 de enero, para informar:

- De todas las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior en Cataluña como consecuencia de la convocatoria del referéndum ilegal del día 1 de octubre de 2017. (Núm. exp. 711/000345). Autor: Gobierno.
- Sobre diversos extremos en relación con el operativo policial llevado a cabo durante las últimas semanas en la Comunidad Autónoma de Cataluña. (Núm. exp. 711/000322). Autor: Iñarritu García, Jon (Gpmx)
- Sobre las actuaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado el día 1 de octubre de 2017 en la Comunidad Autónoma de Cataluña, con ocasión del referéndum declarado inconstitucional promovido por el anterior gobierno de la Generalitat de Cataluña. (núm. exp. 711/000335). Autor: Grupo Parlamentario Socialista.

Madrid, 19 de marzo de 2018